

Anexo N° 2

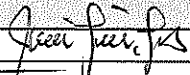
RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del informe: 30/09/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1151/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC CRUCE LIBERACION
LUGAR/LOCALIDAD:	Liberación
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JUAN CARLOS GONZALEZ ALMEIDA	2.959.676	24/09/2025 07:00:00	24/09/2025 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
32443	24/09/2025 06:10:00	24/09/2025 16:30:00	269.932	270.085	153

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE		FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
				0	0	

~~SECRET~~

INFORME SOBRE COMISIÓN

Participar del curso taller sobre riesgo crediticio

[illegible]

NC.VºBºJefe Inmediato

- * Adjuntar Formulario de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

RC-CA SV02-V01
S. HANES Y PEÑAS

ADRIAN GONZALEZ NETTO
Credito Agrícola de Habitación

Kilometros a recorrer (estimado): 300 Km.).

Gle Zohs ~~Handwritten signature~~


 C. J. M. Lugo
 Comandante
 C. J. M. Lugo - CAH
 V. B. Gerencia Administrativa

CONTROL AND SUMA
Escaneado con CamScanner
08 OCT 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 1151

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISION DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIATICO, A FAVOR DE
FUNCIONARIOS DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION.

Asunción, 19 de septiembre de 2025

VISTO: El expediente N° 0443, de fecha 19 de septiembre de 2025, y compromiso presupuestario N°
2576/2025, y.

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionarios del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5351/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley N° 7445/2025 "De la Función Pública y del Servicio Civil", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a las localidades de: LIBERACION, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar del Curso taller sobre Riesgo Crediticio.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
BERNARDINA CUEVA BERRAL	4.394.075	24/09/2025	1.0	270.000	270.000
OSCAR ALCIDES ROSAS DIAZ	4.425.130	24/09/2025	1.0	270.000	270.000
JUAN CARLOS GONZALEZ ALMEIDA	2.968.675	24/09/2025	1.0	270.000	270.000
NIXON DAVID MEZA RODRIGUEZ	2.070.660	24/09/2025	1.0	270.000	270.000
HORMA BEATRIZ BRITZ RUIZ DIAZ	2.215.955	24/09/2025	1.0	270.000	270.000
ROBERTO EVER CARDOSO LOPEZ	2.245.295	24/09/2025	1.0	270.000	270.000
SOFIA CONCEPCION SANTARRA SOLAVERRIETA	4.514.845	24/09/2025	1.0	270.000	270.000
TOTAL					1.890.000

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran ellos funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

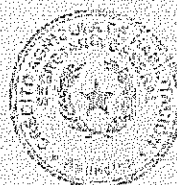
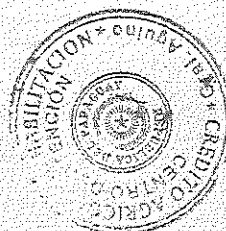
Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, ellos funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que ellos funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

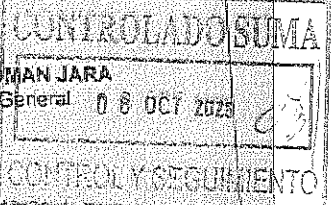
DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General



C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

ES COPIA

Lic. Dany Maldonado
Secretario General





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 032443

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-459	N° de orden asign.	287
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003222	Area asign.	CAC GENERAL AQUINO
Conductor autorizado	JUAN CARLOS GONZALEZ ALMEIDA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	22/09/2025	Hasta	26/09/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	21:10		
Km. de salida	269850	Fecha de salida	22/09/2025	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	270501	Fecha de regreso	26/09/2025	Hora de vuelta	21:10
Km. estimado recorrido	700	Km. real recorrido	651	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestión administrativa en la GERENCIA NORTE, BNF, participar en reunion de funcionario CAC CRUCE LIBERACION, a la SEDE CENTRAL				
Obs.	otro chofer: NIXON MEZA, CIRILO DIAZ				

ORIGINAL

Juan Carlos Gonzalez
Juan C. Gonzalez
Asesor al Cliente - CAC

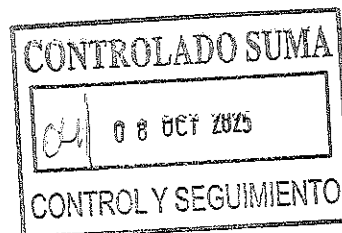


Roberto Ever Cardozo Lopez

ROBERTO EVER CARDOZO LOPEZ

Responsable del área al que fue asignado el
automotor

Juan Carlos Gonzalez
Juan C. Gonzalez
Asesor al Cliente - CAC



HISTORICO DE RECORRIDO (REPORT)

MÓVILA 287 - CHEVROLET 510

VELOCIDAD PROMEDIO: 57 km/h

VELOCIDAD MÁXIMA: 99 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 143km 315m

DESDE: Nie 24 Sep 25 - 00:30:00

HASTA: Nie 24 Sep 25 - 23:30:00

Exemptos (23)

